

ser mamá, aunque todavía no lo sabía.

En mayo de 2001 Marjorie y su esposo acudieron a la Clínica Instituto de Fertilidad y Esterilidad (Infes), ubicada en la Isla San Cristóbal 44-511 e Isla Seymour, al norte de Quito.

En ese lugar la pareja fue atendida por el médico Hugo Capelo, quien devol-

pronto cambió.

Capelo al descubrir el problema de Marjorie, intentó por tres ocasiones destapar las trompas de falopio, pero eso resultó inútil, sin embargo, ya todo estaba decidido, la mujer tendría a su bebé.

"La fertilización era lo único que me faltaba", comentó Marjorie, mientras mi-

Capelo, quien el día de la fertilización existieron dudas sobre el embarazo.

"En el día 12 me dijeron que se dudaba de mi embarazo", contó Marjorie, quien fue sorprendida tres días después por su marido quien le dio la noticia. "Entonces no lo podía creer, tuve que llamar a

ron en el útero.

Para Marjorie, por fortuna esto no ocurrió, lo único que le pasó es que tuvo que recibir suplementación hormonal por dos meses y tuvo que pagar 2 mil 500 dólares por el tratamiento que le permitió tener un hijo totalmente sano.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
HONGOS DEL ECUADOR S.A. HONECUASA**

La compañía HONGOS DEL ECUADOR S.A. HONECUASA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de febrero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1236 de 28 MAR. 2002.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "Dedicarse a la producción, procesamiento, preservación, industrialización y comercialización de productos agrícolas o pecuarios, especialmente hongos, así como a su venta dentro y fuera del país...."

Quito, 28 MAR. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
**SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

cc16409/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
AMERICANA DE INGENIERIA CAMERI C.A.**

Se comunica al público que la COMPAÑIA AMERICANA DE INGENIERIA CAMERI C.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de febrero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1263 de 02 ABR. 2002

En virtud de la presente escritura pública, se reforma el Artículo referente al Objeto Social, el mismo que dirá:

"ARTICULO PRIMERO:....Realizar estudios de diseños y prestación de servicios técnicos especializados en ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, civil, mecánica y de medio ambiente...."

Quito, 02 ABR. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS (E)**

c/16428/A.R.